

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

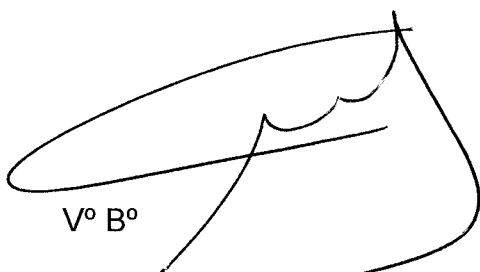
### EN EL CONGRESO


#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

1. ¿A cuántos alumnos de los centros de examen desplazados el Gobierno va a obligar a desplazarse a las Jefatura de Tráfico para realizar las pruebas teóricas del permiso de conducir en la Fase 2 de la desescalada?
2. ¿Cuántos funcionarios de la Jefatura Central de Tráfico dejarán de desplazarse a los centros de examen de desplazados de la DGT para controlar las pruebas teóricas del permiso de conducir en la Fase 2 de la desescalada?

Madrid, 18 de mayo de 2020

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

  
Fdo:  
LOS DIPUTADOS 